

# Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita

## Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a la Caja Paita se fundamenta en lo siguiente:

**Utilidad registrada.** En el 2025, la Caja registró una utilidad neta de S/ 3.7 MM (pérdida neta de S/ 2.8 MM en el 2024), producto de: i) el incremento de los ingresos financieros, debido al mayor saldo de colocaciones; ii) la disminución de los gastos en provisiones, dado el mejor comportamiento de la cartera; y, iii) la reducción de los gastos financieros, como consecuencia de la menor tasa pasiva promedio. Este incremento resultó en un ROA y ROE de 1.9% y 13.9%, respectivamente (-1.6% y -10.8% en el 2024). Cabe destacar que, a diferencia de años anteriores, los indicadores se encuentran en línea con los reportados por el sistema de Cajas Municipales (CM).

**Crecimiento de la cartera.** A partir del 2020, Caja Paita registró un incremento constante en el saldo de colocaciones brutas, con un crecimiento anual promedio de 6.4% hasta el cierre del 2023. Si bien en el 2024 se exhibió una caída anual de 7.7%, en el 2025 se retomó la tendencia creciente, con un incremento de 17.7%, en un contexto donde el sistema CM y el sistema de microfinanzas exhibieron crecimientos de 8.4% y 8.8%, respectivamente. Cabe destacar que la Caja mantiene su estrategia enfocada en la colocación, principalmente, de créditos de montos menores (crédito promedio aproximado de S/ 8,100 vs S/ 15,900 del sistema CM).

**Reducción de la morosidad.** Caja Paita registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustada y de cartera pesada ajustada (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses), de 11.5% y 12.0% respectivamente, inferiores a lo registrado al cierre del 2024 (15.8% y 16.5%, respectivamente). Cabe destacar que, a diferencia de periodos anteriores, la morosidad se situó por debajo con lo exhibido por el sistema CM, el cual registró índices de 12.0% y 12.8%, respectivamente. Por su parte, el total de créditos reprogramados (incluido los créditos impactados por los conflictos sociales y precipitaciones fluviales ocurridos a inicios del 2023), representaron el 1.8% de las colocaciones, inferior a lo registrado al cierre del 2024 (4.0% de la cartera).

**Incremento de los índices de cobertura.** Al cierre del 2025, la Caja reportó ratios de cobertura de alto riesgo y de cartera pesada de 93.5% y 89.5%, respectivamente, superiores a los registrados al cierre del 2024 (71.7% y 67.8%, respectivamente), debido al incremento en el saldo de provisiones, así como la reducción de la morosidad, antes mencionada. En el caso del sistema CM y de las entidades especializadas en microfinanzas, estas registraron un índice de cobertura de cartera pesada de 106.7% y 108.6%, respectivamente (95.6% y 95.7%, respectivamente, al cierre del 2024).

**Ajuste del ratio de solvencia.** La Caja registró un ratio de capital global (RCG) de 13.8% a diciembre 2025 (14.2% a diciembre 2024), por debajo de lo obtenido por el sistema CM (15.1%). Esta caída se debió principalmente al crecimiento de la cartera. A su vez, se mostraron índices de RCG ajustado (por déficit o superávit de provisiones sobre cartera pesada) y RCG nivel I (incluye solo el patrimonio efectivo nivel I) de 13.0% y 13.1%, respectivamente. Cabe mencionar que la Entidad tiene como política mantener un RCG mínimo de 13.5%. Además, se espera que este índice se ubique alrededor de 15% al cierre del 2025, producto del desembolso de un crédito subordinado por US\$1.0 MM.

Ratings	Actual	Anterior
Fortaleza Financiera	C	C

Con información financiera auditada a diciembre 2025.

Clasificación otorgada en Comité de fecha 17/03/2026 y 15/09/2025.

## Perspectiva

Estable

## Indicadores Financieros

S/ miles	Dic-24	Dic-24	Dic-23
Total Activos	205,183	179,280	187,139
Patrimonio	28,535	24,897	27,738
Resultado	3,701	-2,842	-641
ROA	1.9%	-1.6%	-0.3%
ROE	13.9%	-10.8%	-2.3%
Capital Global	13.8%	14.2%	14.8%

\* Fuente: Caja Paita

## Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

## Analistas

Sandra Guedes  
[sandraguedes@aai.com.pe](mailto:sandraguedes@aai.com.pe)

Omar Maldonado  
[omarmaldonado@aai.com.pe](mailto:omarmaldonado@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

### ¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se registra una mejora en los indicadores de solvencia y de cobertura de cartera, en un escenario donde se mantengan niveles aceptables de rentabilidad, morosidad y liquidez.

Caso contrario, una acción negativa del *rating* se daría en caso se registre una reducción en el indicador de solvencia de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora.

## Perfil de la Institución

La CMAC Paita es una empresa con personería jurídica propia, con autonomía económica, financiera y administrativa, normado por el D.S. No.157/90-EF. Es supervisada por la SBS y normada y regulada por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la Contraloría General de la República. Además, es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos y la Federación Peruana de Cajas Municipales (FEPCMAC).

Cabe destacar que actualmente existen 10 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación, luego de la disolución de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana en julio del 2024. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 11 Cajas Municipales (CM).

El saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema CM ascendieron a S/ 39,657.5 MM y S/ 35,172.2 MM, respectivamente, a diciembre 2025 (S/ 36,580.9 MM y S/ 32,739.3 MM, respectivamente, a fines del 2024). Dentro del sistema, Caja Paita ocupó el décimo puesto en colocaciones y en depósitos.

### Part. CMAC Paita en Sistema Cajas Municipales

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Créditos Directos	0.5%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%
Depósitos	0.5%	0.5%	0.5%	0.4%	0.5%

\* Fuente: SBS

Al cierre del 2025, la Entidad contaba con un total de 13 oficinas, de las cuales 6 se encuentran en el departamento de Piura, 2 en San Martín, 1 en Amazonas, 1 en La Libertad, 1 en Lambayeque, 1 en Loreto y 1 en Tumbes. Asimismo, la Caja cuenta con cuatro establecimientos de operaciones básicas y cuatro oficinas informativas. Se debe rescatar que el promedio de oficinas por entidad dentro del sistema CM fue de 104.

Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta.

## Entorno Operativo

Según el BCRP, en el 2025, el PBI registró un crecimiento de 3.4%, debido principalmente al impulso de los sectores construcción, comercio y manufactura, sumado a la recuperación de la inversión privada y el consumo interno. Según proyecciones, para el 2026 y 2027 se esperaría un crecimiento del PBI de 3.0% para ambos años; y, se estima que el consumo privado también crezca en 3.0%.

Por su parte, el BCRP continuó con la disminución progresiva de la tasa de referencia. Se debe indicar que, en diciembre 2023 la tasa de referencia se ubicó en 6.75%, situándose en 5.00% al cierre del 2024 y en 4.25% a diciembre 2025. Lo anterior ha tenido un impacto positivo en el costo de fondeo en el sistema financiero peruano y en los márgenes de las entidades financieras.

Cabe indicar que, el sistema de entidades especializadas en microfinanzas registró un incremento en el saldo de colocaciones de alrededor de 8.8% durante el 2025. En cuanto a los indicadores de mora, estos se han mantenido en niveles similares a los registrados a fines del 2024.

Asimismo, se registró una mejora en la utilidad del sistema, impulsado por un incremento de los ingresos financieros, la disminución de los gastos financieros, dado un menor costo financiero y una reducción de los gastos en provisiones, como consecuencia del mejor comportamiento de cartera. De esta manera, los índices ROA y ROE ascendieron a 2.3% y 17.6%, respectivamente (1.1% y 8.6%, respectivamente, al cierre del 2024). Para mayor detalle del sistema financiero, se recomienda revisar los *Outlooks* Sectoriales de Apoyo & Asociados disponibles en [www.aai.com.pe](http://www.aai.com.pe)

## Desempeño Financiero

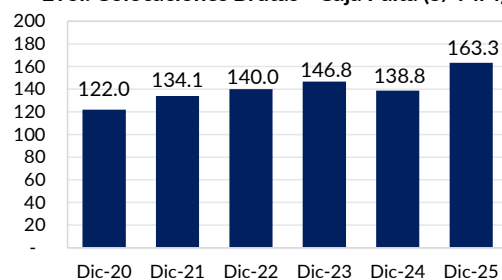
### Calidad de Activos

**La Caja registró una reducción en los niveles de morosidad, los cuales se ubicaron por debajo de los exhibidos por el sistema CM.**

Entre los años 2015 y 2019, las colocaciones brutas de Caja Paita mostraron una tendencia decreciente, exhibiéndose una reducción anual promedio de 9.0%. A partir del 2020, se registró una reversión a esta tendencia, manteniendo un crecimiento anual promedio entre el 2020 y 2023 de 6.4%. Por su parte, en el 2024, se mostró una disminución anual en 7.7%.

Al cierre del 2025, el saldo de colocaciones brutas fue de S/ 163.3 MM, retomándose la tendencia creciente con un incremento anual de 17.7%. En lo referente al sistema CM y al sistema de entidades especializadas en microfinanzas, estas registraron incrementos de 8.4% y 8.8%, respectivamente.

**Evol. Colocaciones Brutas - Caja Paita (S/ MM)**



\* Fuente: Caja Paita

Asimismo, se debe mencionar que la participación de los créditos otorgados con recursos provenientes de programas del Gobierno se redujo, de 8.3% a diciembre 2024, a 2.3% al cierre del 2025. Así, si no se consideraran estos créditos, el crecimiento de las colocaciones durante el 2025 sería de 25.4%.

En lo referente a la composición por tipo de crédito, la participación de las colocaciones a pequeñas empresas registró un importante incremento, creciendo de 49.7% al cierre del 2024 a 63.2% a diciembre 2025. Los créditos al consumo y a microempresas registraron una participación de 20.2% y 15.2%, respectivamente (21.8% y 26.3%, respectivamente, a fines del 2024).

No obstante, se debe destacar que la definición de tipo de crédito ha sido modificada por la Resolución SBS N°2368-2023, la cual entró en vigencia a partir de diciembre 2024.

De esta manera, los créditos serían clasificados como Microempresas cuando sus ventas anuales se ubiquen por debajo de S/ 5.0 MM y su deuda en el sistema financiero no exceda los S/ 20,000. En el caso de Pequeñas Empresas, las ventas no deberían ser mayores a S/ 5.0 MM, con una deuda por encima de los S/ 20,000.

En el caso de Medianas Empresas, estas deberán contar con ventas entre S/ 5.0 MM y S/ 20 MM, mientras que Grandes Empresas deberán contar con ventas entre S/ 20 MM y S/ 200 MM.

**Composición Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito -  
Caja Paita**

Tipo de Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24**	Dic-25**
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%
Medianas Empresas	4.9%	6.9%	8.5%	2.3%	1.3%
Pequeñas Empresas	37.1%	36.7%	40.9%	49.7%	63.2%
Microempresas	29.8%	24.3%	25.4%	26.3%	15.2%
Consumo	28.2%	32.2%	25.2%	21.8%	20.2%
Hipotecarios	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

\*\* Modificado por la Resolución SBS N°2368-2023

\* Fuente: SBS

A su vez, se debe señalar que aproximadamente un 30% de las colocaciones de la Caja contaba con garantías preferentes (19% correspondientes a garantías hipotecarias), mientras que el sistema CM contaba con garantía preferentes para el 5% de sus créditos.

En relación al número de deudores, este se redujo de 20,493 a diciembre 2024 a 20,140 al cierre del 2025. Esta reducción, en conjunto al incremento de los créditos promedios, resultó en un incremento del crédito promedio de aproximadamente S/ 7,500 a S/ 8,100 en el mismo periodo. Se debe indicar que el monto promedio exhibido por el sistema CM fue de S/ 15,900.

Asimismo, cabe destacar que la Caja aún cuenta con cierta concentración en su cartera. Al cierre del 2025, los 25 mayores deudores representaron el 12.9% de las colocaciones totales (7.2% al cierre del 2024).

En cuanto a la concentración por sector económico, la Caja registraba un 44.4% de sus colocaciones directas en el sector comercio; y, un 12.5% en el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

**Cartera Riesgosa y Coberturas:** al cierre del 2025, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) ascendieron a 11.5% y 12.0%, respectivamente, inferiores a los mantenidos a diciembre 2024 (15.8% y 16.5%, respectivamente). Además, estos indicadores fueron inferiores al promedio del sistema CM (12.0% y 12.8%, respectivamente).

	CAR. Ajustado			CP. Ajustado		
	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Dic-23	Dic-24	Dic-25
CMAC Paita	9.4%	15.8%	11.5%	10.9%	16.5%	12.0%
CMAC Santa	14.7%	14.3%	16.2%	14.6%	12.5%	16.4%
CMAC Trujillo	12.8%	15.0%	12.8%	11.5%	14.7%	13.0%
CMAC Arequipa	10.8%	11.5%	10.8%	13.0%	12.8%	11.2%
Sistema CM	11.4%	10.9%	12.0%	12.2%	11.4%	12.8%
Compartamos	14.4%	16.1%	13.4%	15.4%	17.1%	14.1%
Mibanco	12.8%	13.7%	12.3%	13.5%	14.4%	12.8%

\* Fuente: Caja Paita y SBS

Además, cabe señalar que el total de créditos reprogramados de Caja Paita (incluido los créditos impactados por los conflictos sociales y precipitaciones fluviales ocurridos a inicios del 2023), representó el 1.8% de las colocaciones, inferior a lo registrado al cierre del 2024 (4.0% de la cartera).

Por su parte, el stock de provisiones ascendió a S/ 14.3 MM (S/ 12.3 MM en el 2024). Así, considerando la reducción en los niveles de mora y el incremento en el saldo de provisiones, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada fueron 93.5% y 89.5%, respectivamente, superiores a los obtenidos a fines del 2024 (71.7% y 67.8%, respectivamente). Se debe indicar que el promedio del sistema CM exhibió índices de cobertura de 116.9% y 106.7%, respectivamente.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / C. Pesada		
	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Dic-23	Dic-24	Dic-25
CMAC Paita	102.5%	71.7%	93.5%	85.2%	67.8%	89.5%
CMAC Santa	84.3%	66.5%	72.5%	85.9%	77.4%	72.4%
CMAC Trujillo	100.8%	101.0%	117.6%	114.9%	103.1%	114.0%
CMAC Arequipa	100.2%	87.5%	97.8%	78.2%	75.6%	93.4%
Sistema CM	96.8%	101.8%	116.9%	88.0%	95.6%	106.7%
Compartamos	107.1%	119.3%	167.8%	94.8%	102.5%	144.9%
Mibanco	116.9%	111.2%	119.9%	105.5%	101.5%	109.7%

\* Fuente: Caja Paita y SBS

Además, se debe destacar que la Caja registró un índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas de 100.9% (101.2% a diciembre 2024).

## Resultados y Rentabilidad

**La Caja, a diferencia del 2023 y 2024, logró registrar una utilidad debido al incremento de la cartera, el menor costo promedio de fondeo y los menores gastos de provisiones.**

Los ingresos financieros de la Caja ascendieron a S/ 43.3 MM, superior en 13.1% respecto a lo obtenido en el 2024, producto del aumento en el saldo de colocaciones, el mayor rendimiento promedio de cartera y la menor participación de los créditos otorgados con recursos del Programa Impulso MYPERÚ, los cuales cuentan con tasas preferenciales. Así, del total de ingresos financieros de la Caja, el 98.3% son explicados por intereses y comisiones de créditos (97.3% al cierre del 2024).

Los gastos financieros disminuyeron a S/ 10.2 MM, registrando una reducción de 7.2% respecto al 2024 (S/ 11.1 MM), como consecuencia de la menor tasa pasiva promedio, en línea con la reducción de la tasa de referencia del BCRP y la renovación progresiva de depósitos con el público a menores tasas. Se debe destacar que el saldo de captaciones (obligaciones con el público + adeudados) mostró un incremento anual de 14.4%.

Tomando en cuenta lo anterior, la Institución registró un incremento del margen financiero bruto, el cual se incrementó a 76.3% (71.1% a fines del 2024), similar al comportamiento registrado por el sistema CM (69.2% vs 75.8%).

Margen	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
<b>Financiero Bruto</b>					
CMAC Paita	79.1%	78.8%	73.7%	71.1%	76.3%
CMAC Santa	70.9%	76.8%	75.7%	68.6%	72.8%
CMAC Trujillo	80.6%	79.6%	69.2%	69.2%	76.5%
CMAC Arequipa	83.3%	78.2%	66.2%	69.2%	75.9%
Sistema CM	77.8%	76.4%	68.0%	69.2%	75.8%
Compartamos	87.1%	84.0%	78.5%	81.6%	87.9%
Mibanco	88.3%	79.5%	71.4%	74.8%	78.1%

\* Fuente: Caja Paita y SBS

Respecto al gasto en provisiones netas por incobrabilidad de créditos, este se redujo a S/ 4.3 MM (S/ 7.1 MM en el 2024), producto de los menores niveles de mora. Así, el gasto por este concepto representó el 9.9% de los ingresos (18.6% en el 2024).

Adicionalmente, la Institución registró una reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 3.3 y S/ 0.2 MM, respectivamente (S/ 2.7 y S/ 0.2 MM, respectivamente, en el 2024).

En cuanto a los gastos operativos, estos aumentaron en 7.4%, debido principalmente al incremento en el gasto en personal. Sin embargo, debido a la mayor generación, el indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) retomó la tendencia decreciente, reduciéndose a 74.9% (83.9% a fines del 2024). Se debe señalar que, debido al tamaño de la Caja, este indicador se mantiene por encima del promedio del sistema CM (47.0%).

G. Adm. / Util. Operativa Bruta	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
CMAC Paita	90.8%	84.4%	81.5%	83.9%	74.9%
CMAC Santa	101.1%	86.1%	80.4%	83.5%	73.6%
CMAC Trujillo	63.0%	54.4%	56.0%	53.4%	56.6%
CMAC Arequipa	50.0%	50.5%	55.4%	49.2%	44.6%
Sistema CM	60.2%	57.8%	58.3%	54.0%	50.3%
Compartamos	55.5%	52.3%	53.3%	48.4%	47.0%
Mibanco	54.5%	48.2%	49.8%	49.2%	48.9%

\* Fuente: Caja Paita y SBS

Considerando el incremento en los ingresos financieros, el menor costo de fondeo y la disminución en gastos de provisiones, se exhibió una utilidad neta de S/ 3.7 MM (pérdida neta de S/ 2.8 MM en el 2024).

Así, los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio fueron 1.9% y 13.9%, respectivamente (-1.6% y -10.8%, respectivamente, al cierre del 2024); mientras que los índices registrados por el sistema CM ascendieron a 1.8% y 16.6%, respectivamente.

	ROE*			ROA*		
	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Dic-23	Dic-24	Dic-25
CMAC Paita	-2.3%	-10.8%	13.9%	-0.3%	-1.6%	1.9%
CMAC Santa	-0.7%	-2.5%	1.3%	-0.1%	-0.4%	0.2%
CMAC Trujillo	2.6%	2.6%	9.0%	0.4%	0.4%	1.5%
CMAC Arequipa	7.6%	9.9%	14.5%	0.8%	0.9%	1.4%
Sistema CM	3.4%	8.5%	16.6%	0.4%	0.9%	1.8%
Compartamos	14.4%	15.4%	22.8%	2.5%	2.1%	4.7%
Mibanco	9.7%	11.5%	20.7%	1.6%	1.9%	3.2%

\* Utilidad anualizada del periodo / Activos o Patrimonio promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior

\* Fuente: Caja Paita y SBS

## Fondeo y Liquidez

**La Caja ha mostrado una ligera mejora en los niveles de liquidez, aunque aún se mantienen por debajo del promedio del sistema CM.**

**Fondeo:** Las Cajas de Ahorro y Crédito, con respecto al financiamiento, son entidades de microfinanzas que han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado principalmente su crecimiento.

De esta manera, el saldo de obligaciones con el público ascendió a S/ 172.0 MM, registrándose un incremento de 17.6% respecto al 2024, en línea con el crecimiento de las colocaciones. Además, los depósitos a plazo aumentaron su participación en el fondeo total, representando el 76.3% de los activos totales (72.1% a diciembre 2024).

Cabe mencionar que, del saldo de depósitos, el 94.8% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 5.2%, por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 99.4% eran personas naturales y sólo 0.6% eran personas jurídicas.

Respecto a la concentración por depositantes, los diez principales representaron aproximadamente el 8% del total de depósitos, mientras que los 20 principales depositantes, el 11% (10 y 14%, respectivamente, al cierre del 2024).

Por su parte, la Caja registró un saldo de adeudados por S/ 1.1 MM, compuesto básicamente de líneas con Impulso MYPERÚ.

**Liquidez:** Al cierre del 2025, los fondos disponibles de Caja Paita fueron S/ 29.5 MM (S/ 22.3 MM al cierre del 2024). A su vez, estos representaron el 14.4% del total de los activos (12.4% a fines del 2024).

Asimismo, los fondos disponibles representaron el 207.0% de los depósitos de vista y ahorro, mientras que los fondos disponibles e inversiones negociables representaron el 18.2% del total de obligaciones con el público (178.1% y 17.5%, respectivamente, al cierre del 2024).

A su vez, es importante mencionar que, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores promedio de 18.1% para moneda nacional y 97.4% para moneda extranjera (16.9% y 46.9%, respectivamente, al cierre del 2024). Se debe indicar que los índices registrados por el promedio del sistema CM ascendieron a 21.2% y 84.0%, respectivamente.

En lo referente al ratio de inversiones líquidas, este registró un promedio mensual a diciembre 2025 de 26.2% en moneda nacional. Asimismo, el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 151.8% en moneda nacional y 488.4% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez total fue de 155.2%. Respecto al ratio de financiación neta estable, este fue de 130.3%, superior al límite regulatorio.

**Calce:** Al cierre del 2025, el 99.9% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que por el lado de las captaciones totales (depósitos del público + adeudados), el 98.7% estaba en moneda nacional.

En cuanto al calce de plazos, la Institución presentó un descalce entre sus activos y pasivos entre los 12 meses y 24 meses. Por su parte, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 86% del patrimonio efectivo.

## Capitalización

***El indicador de solvencia mostró una disminución respecto al cierre del 2024, a pesar de la capitalización de utilidades, producto del incremento en la cartera.***

Al cierre del 2025, el patrimonio neto Caja Paita financió el 13.9% del total de activo (14.8% a diciembre 2024). En el caso específico del sistema CM, este índice fue 11.6%.

Caja Paita registró un patrimonio efectivo de S/ 29.8 MM, creciendo en 15.6% respecto al cierre del 2024, como consecuencia de las utilidades generadas. No obstante, debido al incremento en las colocaciones, el ratio de capital global fue de 13.8% (14.5% a fines del 2024), por debajo del obtenido por el sistema CM (15.1% a diciembre 2025).

Además, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 13.0% (11.0% a diciembre 2024). Asimismo, si se calcula el ratio de capital global considerando solo el patrimonio efectivo de nivel 1, este fue de 13.1% (13.7% al cierre del 2024).

A su vez, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Además, las entidades deben mantener colchones de patrimonio efectivo por riesgo de conservación, ciclo económico y por concentración de mercado. Al cierre del 2025, el requerimiento adicional (incluyendo colchones) de la Caja ascendió a S/ 7.6 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 13.5%.

CMAC Paita (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Sistema Dic-24	Sistema Dic-25
<b>Resumen de Balance</b>							
<b>Activos</b>	<b>167,228</b>	<b>181,769</b>	<b>187,139</b>	<b>179,280</b>	<b>205,183</b>	<b>45,390,983</b>	<b>47,478,453</b>
Disponible	27,621	22,783	22,529	22,314	29,520	4,755,973	5,086,872
Inversiones Negociables	583	3,120	1,752	3,318	1,797	2,669,168	3,178,728
Colocaciones Brutas	134,102	140,042	146,826	138,760	163,305	36,580,904	39,657,509
Provisiones para Incobrabilidad	20,251	11,022	11,509	12,300	14,277	3,016,316	3,403,092
<b>Pasivo Total</b>	<b>139,202</b>	<b>153,377</b>	<b>159,401</b>	<b>154,383</b>	<b>176,648</b>	<b>40,635,225</b>	<b>41,984,790</b>
Depósitos y Captaciones del Público	125,712	144,865	147,942	146,227	171,978	33,283,165	35,689,498
Adeudos y Obligaciones Financieras	9,616	3,346	7,974	5,030	1,092	3,982,633	4,673,786
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>28,025</b>	<b>28,392</b>	<b>27,738</b>	<b>24,897</b>	<b>28,535</b>	<b>4,755,758</b>	<b>5,493,662</b>
<b>Resumen de Resultados</b>							
Ingresos Financieros	31,633	37,136	40,896	38,285	43,310	7,057,935	7,813,055
Gastos Financieros	6,614	7,892	10,756	11,052	10,255	2,175,868	1,894,537
Utilidad Financiera Bruta	25,019	29,244	30,140	27,233	33,055	4,882,067	5,918,518
Gasto de Provisiones	3,237	3,236	6,331	7,119	4,299	1,648,333	1,645,840
Utilidad Financiera Neta	21,782	26,008	23,809	20,114	28,756	3,233,734	4,272,678
Ingresos por Servicios Financieros Neto	1,806	1,654	1,744	1,440	1,409	208,528	256,212
Utilidad Operacional	23,589	27,772	26,255	21,554	30,165	3,450,696	4,539,994
Gastos Administrativos	24,351	26,065	25,986	24,054	25,823	2,748,485	3,108,846
Otros Ingresos y Egresos Neto	615	745	657	1,174	1,281	6,043	11,773
<b>Utilidad Neta</b>	<b>(2,317)</b>	<b>610</b>	<b>(641)</b>	<b>(2,842)</b>	<b>3,701</b>	<b>398,851</b>	<b>850,560</b>
<b>Rentabilidad</b>							
ROE (1)	-7.9%	2.2%	-2.3%	-10.8%	13.9%	8.5%	16.6%
ROA (1)	-1.4%	0.3%	-0.3%	-1.6%	1.9%	0.9%	1.8%
RORWA (2)	-1.2%	0.3%	-0.3%	-1.6%	1.8%	1.0%	1.9%
Margen Financiero Bruto	79.1%	78.7%	73.7%	71.1%	76.3%	69.2%	75.8%
Margen Financiero Neto	68.9%	70.0%	58.2%	52.5%	66.4%	45.8%	54.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (3)	22.0%	24.5%	25.3%	24.3%	25.9%	17.5%	18.1%
Ingresos por Cartera de Créditos / Colocaciones Brutas Pr	24.2%	26.4%	27.9%	26.1%	28.2%	18.7%	19.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (4)	4.9%	5.6%	7.1%	7.2%	6.3%	5.9%	4.8%
Ratio de Eficiencia (5)	90.8%	84.1%	79.7%	83.9%	74.9%	53.9%	50.3%
Prima por Riesgo (6)	2.5%	2.4%	4.4%	5.0%	2.8%	4.5%	4.3%
<b>Calidad de Cartera</b>							
Cartera de Alto Riesgo (7) / Colocaciones Brutas	15.8%	7.8%	7.6%	12.4%	9.3%	8.1%	7.3%
Cartera Pesada (8) / Cartera Total	16.4%	8.4%	9.2%	13.1%	9.8%	8.7%	8.0%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	20.1%	11.4%	9.4%	15.8%	11.5%	10.9%	12.0%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	20.8%	12.0%	10.9%	16.5%	12.0%	11.4%	12.8%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	95.8%	100.5%	102.5%	71.7%	93.5%	101.8%	116.9%
Stock Provisiones / Cartera Pesada	91.9%	93.4%	85.2%	67.8%	89.5%	95.6%	106.7%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada							
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	15.1%	7.9%	7.8%	8.9%	8.7%	8.2%	8.6%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	3.1%	-0.2%	-1.0%	19.5%	3.5%	-1.1%	-9.0%
<b>Fondeo, Liquidez y Capital</b>							
Depósitos a la Vista + Ahorro / Total Activos	9.7%	8.4%	7.2%	7.0%	7.0%	19.2%	21.6%
Depósitos a Plazo / Total Activos	62.4%	68.1%	68.6%	72.1%	74.6%	49.3%	49.0%
Total de Adeudos / Total Activos	5.7%	1.8%	4.3%	2.8%	0.5%	8.8%	9.8%
Total Valores en Circulación / Total Activos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	1.1%
Total Patrimonio / Total Activos	16.8%	15.6%	14.8%	13.9%	13.9%	10.5%	11.6%
<b>Liquidez</b>							
Ratio de Liquidez MN	24.2%	17.4%	17.5%	16.9%	18.1%	22.1%	21.2%
Ratio de Liquidez ME	97.0%	109.7%	62.8%	46.9%	97.4%	70.5%	84.0%
Ratio de Capital Global	14.9%	14.6%	14.8%	14.2%	13.8%	13.9%	14.2%
CET 1	n.d.	n.d.	11.1%	10.3%	10.4%	10.8%	11.0%
<b>Otros</b>							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	9.9%	4.4%	4.8%	-5.5%	17.7%	1.7%	8.4%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	-2.4%	15.2%	2.1%	-1.2%	17.6%	5.8%	7.2%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público	106.7%	96.7%	99.2%	94.9%	95.0%	109.9%	111.1%

(1) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior

(2) RORWA = Utilidad anualizada entre Activos Ponderados por Riesgo

(3) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(4) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(5) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(6) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(7) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(8) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita**:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Fortaleza Financiera	C
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

### Instituciones Financieras y de Seguros

**CATEGORÍA C:** Suficiente fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una suficiente capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea de moderado a alto.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.